

En Palau a veintidós de agosto de mil novecientos veintinieti. Reunida la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, fue leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó, que el día once del actual y con las formalidades reglamentarias, se presentó al Teléfono Piqueral depósito del cargo de secretario en propiedad de este Ayuntamiento, para el que fue nombrado por el Pleno en año de nuevo de junio último, el cual una vez presentado del cargo de referencia, recibió del diciente licencia para ausentarse hasta fin del presente mes de septiembre, y le fue concedida en vista de las varas, espaldas, contemplando por lo tanto, dentro aquella fecha el actual secretario habilitado del despacho de los asuntos de la Secretaría, acordando la Comisión el anterior y aprobando lo acordado por la Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión de su carácter.

Julián Estrada Pedro Ingelst

José Ginto

*José Ginto
Jueves 29 Agosto 1927*



En Palau a veintidós de agosto de mil novecientos veintinieti. Reunida la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, de orden de la misma fue leído y aprobado el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se da cuenta de la liquidación que aparece en el Boletín Oficial de esta Provincia del día veintidós del mes de la fecha anterior a la cantidad a percibir por este Ayuntamiento en calidad de sobrante entre los diezmos anteriores sobre territorio

me ver salteadas, las atenciones de primera am-
mada, correspondiente al ejercicio económico de
1926, y que asciende a la cantidad de 120'48 pes-
etas, acordando el autorizado.

Dada cuenta anterior de la correspondencia
recibida y de los avisos que aparecen en
el Boletín Oficial de esta provincia, acordando
el autorizado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar al
h. Alcalde quanto la sesión de su cargo.

Julián Estrada Pedro Angelit
Jesús Ginto José M. Pau

En Palou a cuatro de Septiembre de mil nove-
cientos veintiuno. Recuerda la Comisión Municipal
Permanente en sesión ordinaria bajo la presidencia
del h. Alcalde D. Julián Estrada y Soria, fue leída
y aprobado el acta de la sesión anterior.

En vista de que por la Energía Eléctrica de Cata-
luna, S. A. se procede a la electrificación de este
pueblo, por unanimidad se acuerda proceder al alum-
brado del Paseo del Dr. Soler y plazas de la Iglesia y
Consistorial mediante la subvención a la mencionada
compañía de la cantidad de ochos cincuenta pesos,
pesetas, quinientos con cargo al capítulo n.º del
artículo 1º y las trescientas restantes, con cargo al
capítulo 17, artº único.

Asimismo se acuerda proceder a la instalación
del alumbrado en los servicios municipales y en
los.

Dada cuenta de la correspondencia recibida anico-
mo de las disposiciones emitidas en el Boletín Ofi-

x en a procederse

con trámite el expediente de
licitación de rebasta

